



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1960

14/09/2016

4247

AUTOR/A: RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS)

RESPUESTA:

El Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación se puso en marcha en el año 2013 con objeto de otorgar ayudas a los operadores de telecomunicaciones para que pudieran desarrollar proyectos en zonas donde no había o no estaba prevista su cobertura con redes de alta o muy alta velocidad. Actualmente se encuentran en ejecución proyectos de las convocatorias de 2013, 2014 y 2015, siendo el número total de proyectos puestos en marcha por los operadores de telecomunicaciones de 193, por una cuantía de más de 253,5 millones de euros.

El detalle de la información de cada uno de los citados proyectos, incluyendo sus cuantías y ámbitos geográficos de actuación, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital:

<http://www.minetad.gob.es/TELECOMUNICACIONES/BANDA-ANCHA/AYUDAS/Paginas/ayudas-setsi.aspx>

Madrid, 23 de noviembre de 2016